

ACTA N° 1.022

En Viña del Mar, a 23 de Abril del año dos mil nueve, siendo las 18:00 horas, en la Sala de Consejo, se efectuó la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Viña del Mar, presidida por la señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la señora MARIA CRISTINA RAYO SANHUEZA (Secretario Municipal).

Asistieron los siguientes señores Concejales:

- 1.- SR. JAIME VARAS VALENZUELA.
- 2.- SRA. EUGENIA GARRIDO ALVAREZ DE LA RIVERA.
- 3.- SRA. MACARENA URENDA SALAMANCA.
- 4.- SRA. LAURA GIANNICI NATOLI.
- 5.- SRA. PAMELA HODAR ALBA.
- 6.- SR. TOMAS DE REMENTERIA DURAND.
- 7.- SR. VÍCTOR ANDAUR GOLMES.

Se deja constancia que los señores FELICINDO TAPIA TASSARA y ANDRES CELIS MONTT, no asistieron a esta Sesión por encontrarse en representación del Concejo en la Gira Sudamericana "Promoción de la Ciudad" contemplado en el marco de la Concesión con Canal 13 de Televisión, que contempla las ciudades de Buenos Aires, Cartagena de Indias y Guayaquil, entre los días 17 y 26 de Abril próximos.

No se encontraba presente, el señor RODRIGO KOPAITIC VALVERDE.

Se encontraban presentes los señores STAIG (Administrador Municipal), ARAYA (Director Departamento Jurídico), WHITE (Director Departamento de Control), MOYA (Director del Area de Operaciones y Servicios) y GRONDONA (Director Departamento de Emergencia y Protección Civil).

La señora REGINATO (Presidenta), en el nombre de Dios, la Patria y de la Comuna de Viña del Mar, abrió esta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, sometiendo a consideración de la Sala el siguiente temario en Tabla.

- 1.-APROBACIÓN DEL ACTA N° 1.021.
- 2.-CUENTA DE LA SEÑORA PRESIDENTA AL CONCEJO.

- 3.-INFORME DE ACUERDO AL ARTICULO 8° DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.
- 4.-MODIFICACION DE ACUERDO.
- 5.-TRANSACCION EXTRAJUDICIAL.
- 6.-EXENCIÓN DERECHOS PUBLICITARIOS.
- 7.-SUBVENCIONES.
- 8.-HORA DE INCIDENTES.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 1.021.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el texto del Acta N° 1.021.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°9576.- El Concejo acordó aprobar el Acta N° 1.021.

2.- CUENTA DE LA SEÑORA PRESIDENTA AL CONCEJO.

a.- Operativo Veterinario.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que con el propósito de mantener en óptimas condiciones a los caballos de los tradicionales coches Victorias de la comuna, éstos fueron sometidos a un minucioso examen clínico realizado gracias al convenio existente entre este municipio y la carrera de Medicina Veterinaria de la Universidad de Viña del Mar. Además, se les instaló un microchip para su identificación y seguimiento clínico.

b.- Aniversario del Colegio Enrique Cárdenas.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que con la inauguración de las nuevas y modernas instalaciones para atender al nivel prebásico, el Colegio Enrique Cárdenas de Reñaca Alto, celebró sus 48 años de existencia. Éstas fueron materializadas a través de la inversión compartida municipio y PMU, cercana a los 40 millones de pesos.

c.- Talleres para la Mujer y el Adulto Mayor.

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que diversos talleres impartirá este año el municipio, a través de su Departamento de Atención a Grupos Prioritarios, a las mujeres y los adultos mayores de la comuna. Entre ellos están la prevención de violencia intrafamiliar y el Desarrollo Cognitivo de la tercera edad.

Sobre el tema precedente, la señora GIANNICI, solicitó la posibilidad que a futuro los lanzamientos de los programas, se realicen días diferentes a los que se realizan las Sesiones de Comisiones del Concejo, con el objeto de que los Concejales que lo deseen puedan asistir.

d.- Cooperación a Juan Fernández.

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que labores de renovación y toma de exámenes para licencias de conducir, se encuentran realizando los seis funcionarios de la Dirección de Tránsito, que viajaron a la Isla de Juan Fernández, como parte del acuerdo que se adoptó con el municipio de dicho territorio insular.

e.- “Viña Más Linda, Más Bella”.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que temas relacionados con el Mes del Mar, deberán presentar los niños que participen en la cuarta versión del concurso municipal de pintura infantil “Viña más linda, más bella”. La campaña educativa de promoción y conservación del Medio Ambiente es organizada por el Departamento de Atención a Grupos Prioritarios, a través de la Oficina Comunal de la Infancia.

f.- Operativos Sociales de Infraestructura.

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que los estudiantes de universidades e institutos superiores realicen trabajos solidarios en los sectores que presentan mayores carencias de la comuna, es el objetivo del acta de compromiso que el municipio firmó, en la Parcela 11 de Forestal, con representantes de dichas casas de estudios superiores.

3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTICULO 8º DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

La señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra al señor STAIG (Administrador Municipal), quien informó a la Sala, lo siguiente:

- Contrataciones por Fondos en Administración, 09 personas.
- Contratación personal honorarios, Subtítulo 21, Item 04, Asignación 004, 01 persona.
- Contratación personal honorarios, Subtítulo 31, Item 02, Asignación 002, 01 1 personas.
- Contratación personal honorarios, Subtítulo 21, Item 03, Asignación 001, 01 persona

4.- MODIFICACION DE ACUERDO.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, modificar el Acuerdo N° 8821, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 30 de Octubre del año 2007, que otorgó subvención a la Junta de Vecinos Las Palmeras, U.V. N° 113, a través del Proyecto Fondeve Vecinal año 2007, en el sentido de que los recursos estén destinados sólo a la construcción de muro de contención e implementación de sede social.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°9577.- El Concejo acordó modificar el Acuerdo N° 8821, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 30 de Octubre del año 2007, que otorgó subvención a la Junta de Vecinos Las Palmeras, U.V. N° 113, a través del Proyecto Fondeve Vecinal año 2007, en el sentido de que los recursos estén destinados sólo a la construcción de muro de contención e implementación de sede social.

5.- TRANSACCION EXTRAJUDICIAL.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar una transacción extrajudicial con la señora Margarita del Carmen Ramírez Lagos, por la suma de \$70.000.-

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°9578.- El Concejo acordó aprobar una transacción extrajudicial con la señora Margarita del Carmen Ramírez Lagos, por la suma de \$70.000.-

6.- EXENCIÓN DERECHOS PUBLICITARIOS.

La señora REGINATO (Presidenta), en base al informe por escrito emanado por el Departamento de Gestión e Imagen Corporativa, propuso a la Sala, eximir del cobro de derechos publicitarios el evento "Mochila Inflable Head 2009".

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°9579.- El Concejo acordó eximir del cobro de derechos publicitarios el evento "Mochila Inflable Head 2009".

7.- PATENTE DE ALCOHOL

La señora REGINATO (Presidenta), en atención al Acuerdo de la Comisión, en el sentido de pronunciarse el Concejo una vez obtenida la opinión de la Junta de Vecinos, propuso a la Sala, aprobar la solicitud de Patente de Alcohol, giro Discoteca, a nombre de Club Europa S.A., ubicada en Avenida Vicuña Mackenna N° 1106, Reñaca Bajo.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°9580.- El Concejo acordó aprobar la solicitud de Patente de Alcohol, giro Discoteca, a nombre de Club Europa S.A., ubicada en Avenida Vicuña Mackenna N° 1106, Reñaca Bajo.

8.- SUBVENCIONES.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar Subvenciones al Centro de Madres Buenas Amigas Sur, por \$100.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de materiales para curso de tejido y pago de movilización de monitora; Centro de Damas Nuestra Señora de la Paz, por \$100.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de materiales para curso de manualidades y Centro General de Padres y Apoderados Jardín Infantil Estrellitas del Futuro, por \$55.560.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de telas, confección de cortinas y pago de movilización.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°9581.- El Concejo acordó otorgar las siguientes Subvenciones:

- Centro de Madres Buenas Amigas Sur, por \$100.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de materiales para curso de tejido y pago de movilización de monitora.
- Centro de Damas Nuestra Señora de la Paz, por \$100.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de materiales para curso de manualidades.
- Centro General de Padres y Apoderados Jardín Infantil Estrellitas del Futuro, por \$55.560.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de telas, confección de cortinas y pago de movilización.

9.- HORA DE INCIDENTES.

a.- La señora GARRIDO, solicitó lo siguiente:

- Reparar y mantener todos los juegos infantiles ubicados en la comuna. Apoyaron esta solicitud la señora GIANNICI y los señores DE REMENTERIA y TAPIA. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de prestar ayuda social a la señora Alicia Pérez James. Apoyó esta solicitud la señora GIANNICI. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de donar material árido al señor Marco Carrasco Fuller. (Adjuntó

solicitud).

b.- La señora URENDA, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de facilitar bus municipal al Centro de Madres Siempre Unidas. (Adjuntó solicitud).
- Informar sobre presentación realizada por la señora Fanny Santana. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de pavimentar el Pasaje Jahuel, Villa Dulce Norte. (Adjuntó solicitud).
- Reparar tapa de cauce ubicado en calle Del Alamo esquina Calle Berger, Chorrillos. Apoyó esta solicitud la señora GIANNICI y el señor TAPIA. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de acoger solicitud presentada por el señor Einar Arias, quien solicita se fiscalice una distribuidora ubicada en calle Limache 1435. (Adjuntó solicitud).
- Hizo entrega de propuesta de la Corporación de Adelanto y Desarrollo de Reñaca, sobre Rotonda en Diseño IV Etapa Borde Costero. (Adjuntó antecedentes).
- Reencuestar a la señora Marisol Isabel Mena Mancilla. (Adjuntó solicitud).
- Finalmente, la señora URENDA, informó sobre la visita que realizó junto al Concejal señor ANDAUR, el Coordinador del Concejo y personal del Departamento de Servicio del Ambiente al Centro de Reciclaje que tiene el Municipio de Vitacura.

c.- La señora HODAR, solicitó lo siguiente:

- Prestar ayuda social a la señora Isabel de las Mercedes Trejo Alcain. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de acoger solicitud presentada por la señora Lucitania Catrilef Méndez, sobre la posibilidad de donar computadores a sus hijos que están estudiando becados en la Universidad Católica. (Adjuntó solicitud).
- Informar sobre postulación a proyectos para construcción de muros de contención en calle Teniente Merino con calle San Miguel Bajo, presentado por el Comité de Adelanto El Gran Esfuerzo. (Adjuntó solicitud).
- Informar las razones por las que se rebajó la subvención solicitada por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Las Achupallas. (Adjuntó solicitud)

d.- La señora GIANNICI, solicitó lo siguiente:

- Dado que los programas de inversión de gobierno les exigen a las organizaciones Comodatos por 10 años y no por 5 años como se entregan actualmente, revisar esa situación.
- Posibilidad de otorgar una Subvención a la Deportista Dora González.
- Posibilidad de acoger solicitud realizada por el propietario del Restaurant “Don Tito” quien solicita que se adelante a las 21:00 horas la autorización de estacionamiento entre la calle Quillota y Plaza, que actualmente es desde las 23:00 horas.
- Posibilidad de apoyar al señor Mauricio Uribe. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de facilitar bus municipal al Centro de Madres María Luisa Bombal. (Se adjunta carta).
- Posibilidad de donar una mediagua al señor Leonardo Vázquez.

- Invitar a la Sesión de Comisión de Desarrollo Social a Centro de Padres del Jardín Infantil Rayito de Luz. Apoyó esta solicitud el señor ANDAUR. (Adjuntó solicitud)

A continuación, la señora GIANNICI, a nombre del Concejal TAPIA que no se encontraba presente en la Sesión, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de cambiar uso de suelo de area verde ubicada en Calle A, con Pasaje F, Villa Santa Julia, para construir una Sede Social. (Adjuntó solicitud de la Junta de Vecinos Villa Santa Julia).
- Posibilidad de acoger solicitud presentada por locatarios de productos del mar en la feria del Parque Caupolicán, para que se amplíe hora de ingreso de los vehículos que llevan esos productos. Apoyó esta solicitud el señor DE REMENTERIA. (Adjuntó solicitud).

e.- El señor DE REMENTERIA, solicitó lo siguiente:

- Informar si existe algún estudio de los árboles existentes en la comuna. Además, informar si existe una Ordenanza Municipal que proteja las especies nativas, tales como la Araucaria, Palma Chilena, etc. (Adjuntó solicitud).

Sobre el tema precedente, el señor STAIG (Administrador Municipal), señaló que la Universidad Católica está realizando el estudio, una vez que lo entregue y sea revisado, será presentado en Comisión del Concejo.

- Adoptar las medidas que correspondan para que se cumplan las medidas de libre circulación para peatones, cuando los comerciantes hacen uso de la vía pública instalando mesas con destino comercial. (Adjuntó solicitud).
- Estudiar la posibilidad de dictar un Decreto o Reglamento para que aquellos comerciantes que hacen uso de la vía pública, sean responsables de su limpieza y mantención. (Adjuntó solicitud).
- Mantener y limpiar containers de residuos sólidos colindantes a la zona de restaurantes en Avenida San Martín. (Adjuntó solicitud).
- Informar si el Municipio solicitó la Concesión del Muelle Vergara, en caso que no sea así, solicitarla. (Adjuntó a solicitud).
- Informar bajo que permiso o autorización se encuentra la pantalla comercial emplazada fuera del Casino Municipal. (Adjuntó solicitud).

f.- El señor ANDAUR, solicitó lo siguiente:

- Canalizar las aguas del Canal que pasa por calle Crucero Latorre de Glorias Navales. (Adjuntó solicitud).
- Encuestar a la señora Cristina Pérez Zárate (Adjuntó solicitud).
- Prestar ayuda social a la señora Miriam Duarte Morales. (Adjuntó solicitud).
- Solicitar a quién corresponda instale un sello de seguridad que impida el paso al Muelle Vergara.

- Solicitar a Carabineros mayor vigilancia en sector de la Feria del Parque Caupolicán. (Adjuntó solicitud).
 - Informar que funciones cumplen en el Municipio, los señores Jaime Barrientos y Horacio de la Peña. (Adjuntó solicitud)
 - Invitar a Sesión de Comisiones a Dirigentes del Comité Alejandro Navarrete y al señor Waldo Marambio, para buscar una solución definitiva de regularización de terrenos. (Adjuntó solicitud).
 - Prestar ayuda social para el señor Elvis Aguirre Burgos. (Adjuntó solicitud).
 - Adoptar las medidas necesarias a objeto de dar una solución a indigentes que se ubican en Estero Marga Marga, Plaza Viña, Hospital Gustavo Fricke, etc.
-
- Posibilidad de instalar alumbrado público en Escala José Manuel Riquelme, Población El Esfuerzo.
 - Finalmente, hizo entrega a la señora REGINATO (Presidenta), de una carta del Comité de la Población Alborada.

g.- El señor VARAS, solicitó lo siguiente:

- Adoptar las medidas que correspondan para que se realice un operativo de limpieza alrededor de los contenedores de basura ubicados en sector de la Junta de Vecinos Los Canelos. (Adjuntó solicitud).
- Factibilidad de facilitar el Estadio Sausalito al Club de Deportes San Luis de Quillota. (Adjuntó carta)
- Posibilidad de gestionar con quien corresponda se facilite el terreno ubicado en Avenida Nueva Libertad (detrás de Servicentro Esso), para ser utilizado por jóvenes que practican skate. (Adjuntó solicitud).

La señora REGINATO (Presidenta), en nombre de Dios, la Patria y de la Comunidad de Viña del Mar, procedió a levantar la Sesión.

**SIENDO LAS 19:00 HORAS
SE LEVANTA LA SESION**